CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2024 Hora: 08:36:39
Recibo No. AB24641921
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24641921643D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUIR COLOMBIA P&S S.A.S.
Nit: 900.065.577-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01553562
Fecha de matrícula: 16 de diciembre de 2005
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 24 de julio de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 37 # 25 B 59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: construircolombiapyssas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3508868386
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 37 # 25 B 59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: construircolombiapyssas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3508868386
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2024 Hora: 08:36:39
Recibo No. AB24641921
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24641921643D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0003823 del 19 de octubre de 2005 de Notaría 28 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2005, con el No. 01026831 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PUIN SALAMANCA Y CIA S EN C -.

Por E.P. No. 4664 del 12 de diciembre de 2005, de la Notaria 28 de Bogotá, se aclara la constitucion.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 03 de la Junta de socios, del 06 de febrero de 2018, inscrita el 12 de septiembre de 2018 bajo el número 02375705 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad en comandita simple a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: CONSTRUIR COLOMBIA P&S S.A.S.

Por Acta No. 03 del 6 de febrero de 2018 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2018, con el No. 02375705 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PUIN SALAMANCA Y CIA S EN C - a CONSTRUIR COLOMBIA P&S S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación mediante Ley No. 1727 del 11 de julio de 2014 de Congreso de la Republica , inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2015 con el No. 01978959 del Libro IX y por Acta No. 03 del 6 de febrero de 2018 de Junta de Socios , inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2018 con el No. 02375705 del Libro IX, la persona jurídica de la referencia se reactivó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2024 Hora: 08:36:39
Recibo No. AB24641921
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24641921643D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

1. La comercialización de todo lo relacionado con audiovisuales y la tecnología, video, cámaras fotográficas y material fotográfico, video beam, cámaras de seguridad, alarmas, circuitos cerrados de televisión y en general tecnología, mantenimiento de redes. 2. La capacitación, formación y educación no formal, organización de eventos culturales, sociales y programas para los diferentes tipos de comunidades y grupos existentes colombia, desarrollar programas para la forestación y medio ambiente, proyectos y programas productivos, educativos, de emprendimiento, de inclusión social, restitución de derechos, desarrollar proyectos y programas del pos-conflicto en colombia. 3. Suministro, comercialización de materiales de oficina, papelería, utensilios y menaje de cocina, hotelería, sillas, escritorios, suministro, comercialización de implementos de aseo y cafetería, utensilios de cuidado personal, pañales en general, implementos y suministros para restaurantes, víveres perecederos y no perecederos, venta y alquiler de muebles y enseres, colchonetas, cobijas, almohadas lencería, platos, ollas, cubiertos envases platicos y productos desechables en general, alquiler de baños portátiles, carpas y tarimas y sonido. 4. Suministro, comercialización de dotaciones, uniformes, y artículos deportivos, calzado, uniformes institucionales. 5. Suministro, comercialización de elementos educativos, libros, elementos didácticos, elementos para capitación, bienes sociales y estímulos, realización de talleres, conferencias y capacitaciones. 6. En general desarrollar actividades propias de suministro comercialización, alquiler y/o arrendamiento, mantenimiento de bienes, equipos, máquinas y otros. 7. Representar, administrar e invertir en establecimientos comerciales, servicio de alojamiento en hoteles y otros, banquetes, servicio de catering, servicio de transporte de carga y de personas, terrestre, marítimo y aéreo, venta de tiquetes en general. Actuar como representante y agente comercial de sociedades nacionales o extranjeras, los demás fines en este campo para la realización de su objeto así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. 8- la empresa podrá comercializar y distribuir todo lo relacionado con la dotación industrial, señalización en establecimientos y en las vías carreteables de Colombia. 9- podrá realizar todo lo relacionado con la organización y logística en eventos y del transporte terrestre, marítimo y aéreo. 10- La empresa

podrá comercializar, distribuir todo lo relacionado con dispositivos médicos, todo en dotación hospitalaria, dotación para el personal médico y de enfermería, todo en elementos quirúrgicos y productos de desinfección y aseo, 11- comercializar y distribuir todo lo relacionado con la bioseguridad. 12- la comercialización y distribución de todo lo relacionado con los kits escolares y de aseo personal, kits educativos y lúdicos, todo lo relacionado con la educación formal y no formal 13- la importación y exportación de todos los elementos materiales, artículos y suministros relacionados con el objeto social, para su distribución y comercialización a nivel nacional e internacional. El objeto social puede ser indeterminado, los tercetos que van a contratar con las sas no tiene que consultar e interpretar detalladamente la lista de actividad que lo conforman. En adelante la empresa podrá además del objeto social registrado desde su creación el siguiente: la sociedad tendrá como objeto principal realizar cualquier actividad civil o comercial lícita, por término indefinido de duración. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $600.000.000,00
No. de acciones	: 12.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $250.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $250.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2024 Hora: 08:36:39
Recibo No. AB24641921
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24641921643D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente, con un suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Tanto el gerente principal, como el suplente serán elegidos por la asamblea de accionistas. El gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía y serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar contratos que dé a acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos: G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2024 Hora: 08:36:39
Recibo No. AB24641921
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24641921643D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 07 del 27 de junio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2024 con el No. 03133606 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Andres Sierra Paez	C.C. No. 1026261705

Por Acta No. 004 del 14 de septiembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2018 con el No. 02378696 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Frank Sebastian Puin Salamanca	C.C. No. 1072670313

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004173 del 2 de octubre de 2006 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01089056 del 7 de noviembre de 2006 del Libro IX
Acta No. 03 del 6 de febrero de 2018 de la Junta de Socios	02375705 del 12 de septiembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 06 del 23 de enero de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02928612 del 1 de febrero de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se

informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230
Actividad secundaria Código CIIU: 5629
Otras actividades Código CIIU: 4649

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: TE ORIENTAMOS HOTELES
Matrícula No.: 01664491
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2007
Último año renovado: 2009
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 22 E No. 44A-97
Municipio: Bogotá D.C.

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 02322 DEL 05 DE JULIO DE 2011, INSCRITO EL 18 DE JULIO DE 2011 BAJO EL NO. 00122950 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C., COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO 2011-05666 DE LEGISLACIÓN ECONÓMICA S.A., CONTRA PUIN SALAMANCA Y CIA S EN C SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

Nombre: LAVADERIA INDUHOTEL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2024 Hora: 08:36:39
Recibo No. AB24641921
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24641921643D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 01818871
Fecha de matrícula: 15 de julio de 2008
Último año renovado: 2009
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 40 No. 29-45 Sur
Municipio: Bogotá D.C.

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 02322 DEL 5 DE JULIO DE 2011, INSCRITO EL 14 DE JULIO DE 2011 BAJO EL NO. 00122914 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C., COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2011-0566 DE LEGISLACIÓN ECONÓMICA CONTRA PUIH SALAMANCA Y CIA S EN C, SE DECRETA EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA

Nombre: INDUHOTEL RECURSOS HOTELEROS AMENITY
Matrícula No.: 01913728
Fecha de matrícula: 15 de julio de 2009
Último año renovado: 2009
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 40 Sur No. 24-45
Municipio: Bogotá D.C.

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 02322-2011 DEL 5 DE JULIO DE 2011, INSCRITO EL 19 DE JULIO DE 2011 BAJO EL NO. 00122960 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C., COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR NO. 2011-0566 DE: LEGISLACIÓN ECONÓMICA S.A., CONTRA: PUIN SALAMANCA Y CIA S EN C, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

Nombre: P & S EVENTOS Y LOGISTICA
Matrícula No.: 03649906
Fecha de matrícula: 9 de marzo de 2023
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 37 # 25 B 59
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2024 Hora: 08:36:39
Recibo No. AB24641921
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24641921643D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.158.435.301
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de mayo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 30 de julio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2024 Hora: 08:36:39
Recibo No. AB24641921
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24641921643D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO